



AVISO DEL PERÍODO PARA COMENTARIOS DEL PÚBLICO

BORRADOR DEL PLAN DE TRABAJO DE LA ACCIÓN DE REMOCIÓN PROPUESTA ESCUELA ROSECRANS AVENUE PARA GRADOS DE K AL OCTAVO

Paramount, California

PERÍODO PARA DE COMENTARIOS PÚBLICOS:
del 22 de marzo al 21 de abril 2004

¿QUÉ SE PROPONE?

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, siglas en ingles) invita el comentario público sobre el borrador del Plan de trabajo de la Acción de Remoción de la propuesta Escuela Rosecrans Avenue para grados K-8 para el Distrito Escolar Unificado de Paramount (PUSD, siglas en ingles). La propuesta escuela está localizada al sur de la Avenida Rosecrans, al este de la Avenida Garfield, al norte de la Calle Richfield y al oeste del derecho de paso de la línea de transmisión de la compañía Southren California Edison.

Se condujo una investigación ambiental en el propuesto sitio de la escuela bajo la vigilancia del DTSC, una rama de la Agencia de Protección del Medioambiente de California. Durante la investigación se detectaron en muestras de tierra, a unos niveles que pueden representar un riesgo a la salud, hidrocarburos de petróleo total (TPH), de bifenoles polyclorinados, de tetracloroetileno, y de Benceno). Este Plan de Trabajo tiene como fin la remoción y disposición fuera del área propuesta de aproximadamente 1,000 yardas cúbicas de tierra contaminada. La tierra contaminada será removida y transportada a instalaciones de disposición aprobadas. El DTSC ha preparado un borrador de una Orden de Exención (NOE, siglas en ingles) para este proyecto en conformidad con la Ley de Calidad del Medioambiente de California. El documento *NOE* establece que el proyecto no tendrá un efecto negativo significativo en el ambiente por el relativamente pequeño volumen, la duración del corto proyecto, y la manera controlada en que la tierra impactada será excavado, vaciada en los camiones y sacada del sitio para su disposición o tratamiento.

¿CÓMO SE PARTICIPA?

El público tiene la oportunidad de someter sus comentarios a DTSC, relativos a la acción de remover la tierra, dentro de un período de 30 días a partir de esta aviso. Se fomenta su participación. Los comentarios sobre el borrador del Plan de Trabajo de la Acción de Remoción deberán hacerse por escrito a más tardar el 21 de abril del 2004 a: Srita. Angela Ortega, Gerente de Proyecto, DTSC, 5796 Corporate Avenue, Cypress, CA 90630, o aortega@dtsc.ca.gov.

¿DÓNDE SE OBTIENE MÁS INFORMACIÓN?

Una copia del borrador del Plan de Trabajo de la Acción de Remoción está a su disposición además de otros documentos del proyecto en la Biblioteca de Paramount en el 16254 Colorado Avenue, Paramount, CA 90723. También, todos los documentos de este lugar pertenecientes a este proyecto están a su disposición para su repaso durante las horas de trabajo en la Oficina de Archivos Regional de DTSC en Glendale en la dirección mencionada arriba. Pongase en contacto con: Julie Johnson al (714) 484-5337. Para más información sobre el DTSC, por favor visit nuestra página en el Internet en www.dtsc.ca.gov.

CONTACTO:

Si tiene preguntas o desea hablar del proyecto, sírvase llamar a la Sra. Leticia Hernández, Especialista de la Participación del Público, DTSC, al (714) 484-5488. Contacto de PUSD: Michael Bishop, Asistente del Superintendente, Servicios Administrativos al (562) 602-6025.